

mente los caudillos de Sotuta que residían en Tábí de una manera tan enérgica y soberbia, aunque con justicia, que no pudo ménos que hacer poner al Cura Vela, en un diario suyo que tenemos á la vista, las siguientes palabras. "Dia 23 de Febrero: tuvimos comunicacion dirigida por unos cinco atrevidos capitanes del pueblo de Tábí, habiendo remitido copia de ellas á la Capital."

La primera de estas cartas, decía en sus dos párrafos primeros lo que sigue.—Estimado Sr. D. Domingo Antonio Bancelis y Estimado Sr. D. José Dolores Pasos.

Estoy muy contento por haber recibido la carta que mandaste y tambien el venerable papel de mi señor el santo obispo.—Una sola cosa digo á ustedes y á los venerables santos curas ¿Porqué no se acordaron ó se pusieron alerta, cuando nos empezó á matar el señor Gobernador? ¿Porqué no se ostentaron ó se levantaron en nuestro favor cuando tanto nos mataban los blancos?—¿Porqué no lo hicieron cuando un tal padre Herrera hizo cuanto quiso de los pobres indios? Este padre puso lo silla de su caballo á un pobre indio y montado sobre él empezó á azotarle, lastimandole la barriga con sus acicates. ¿Porqué no nos tubieron lástima cuando esto sucedió?

¿Y ahora se acuerdan, ahora saben que hay un verdadero Dios? Cuando nos estaban matando, no sabiais que hay un Dios verdadero? Todo el nombre del verdadero Dios os lo estuvimos encareciendo, y nunca creisteis este nombre, sino que hasta en las tinieblas de la noche nos estuvisteis matando en la picota.—En todas las partes de este mundo en que nos matabais, ¿porqué no recordasteis ni dirigisteis vuestra consideracion por el verdadero Dios, cuando nos hacias este daño? Y ahora no acertais ni teneis ánimo para recibir el cambio de vuestros azotes. Porque si os estamos matando ahora, vosotros primero nos mostrasteis el camino. Si se estan quemando las casas y las haciendas de los blancos, es porque habeis quemado antes el pueblo de Tepich, y todos los ranchos en que estaban los pobres indios y todo su ganado lo

comieron los blancos, ¡cuántas trojes de maiz de los pobres indios rompieron para comer los blancos y cosecharon las milpas los mismos blancos, cuando pasaban por ellas buscándonos para matarnos con pólvora.

Exigian en seguida por medio de una soberbia intimacion las armas que les fueron recogidas, para lo cual daban el término de veinticuatro horas, hacian alarde del número de fuerza con que contaban para hacer sucumbir á Sotuta, recordaban las alhagadoras promesas que les habian sido hechas, cuando prestaban sus servicios en las revoluciones, no habiendo dado mas resultado que el que los recargaran con mas impuestos, y por último, concluian pidiendo, que no se pagara un solo medio de contribucion; que solo satisfarian los derechos parroquiales, pagando á razon de diez reales por el casamiento y tres por el bautismo.

La segunda carta daba principio con estas palabras: "Alla te vá un pedazo de mi papel á ti D. Victor García," y continuaba de este modo: "en que te doy á saber el motivo porque peleamos; porque esos comandantes y su Señor Gobernador, dieron la órden que nos maten y á los de Tepich grandes y chicos; y á las jóvenes las arrebataron con violencia para arrojarlas dentro de sus casas que quemaron. Quemaron igualmente á la bienaventurada Santa Rosa dentro de la iglesia, ¿no saben que son amados de nuestro Señor Dios, cuando los dejó aquí en el mundo para ser adorados dentro de nuestra Santa Madre Iglesia? Conocemos, pues, que este fué el principio; porque hay Dios, y tambien nuestro padre, y tambien nuestra madre; y que así como nos ama nuestro Señor Dios sobre todas las cosas, así igualmente debemos amarnos con nuestros prójimos. Los campechanos son únicamente los que queman la santa Iglesia y los santos que hay en ella; derraman igualmente el santo óleo dentro de la Iglesia, allí arrojan sus excrementos y meten así mismo sus caballos en ella echándonos la culpa de que nosotros así lo hacemos."

Continuaban haciendo las mismas reflexiones que hemos visto hacer en la correspondencia anterior, hacian ver que del

mismo modo que habia sido incendiado Tepich, lo habian sido tambien S. Bonifacio, Chulul y Sta. Maria, y en fin, concluían como siempre, pidiendo la abolicion de todo impuesto, ménos los derechos parroquiales que ofrecian pagar á razon de diez reales por el casamiento y tres por el bautismo En cuanto á lo demas, cuánto nos agrada ver en los documentos que acabamos de extractar, la confirmacion de todo aquello que hemos dicho, respecto de las violentas medidas que se dictaron contra los indios, medidas que como igualmente hemos manifestado, precipitaron los acontecimientos, así como tambien la confirmacion del modo con que se inició la guerra y que trajo por consecuencia necesaria todo lo demas, esto solo lo puede decir el que como nosotros se há propuesto la investigacion de la verdad, limpia y pura, como la debemos presentar.

Pero naturalmente, como la contestacion de los caudillos del partido de Sotuta, no daba esperanza alguna de transaccion, no se hizo caso de ella, ni volvieron á dirigirse los comisionados á los caudillos referidos. Toda la esperanza estaba en Jacinto Pat, indio muy distinto de los demas, porque sus relaciones con lo mejor del comercio de Tekax, Mérida y Campeche, que debia á una fortuna considerable que disfrutaba, habian suavizado sus instintos, produciendo en él la educacion, el efecto saludable que produce en todos.

Por eso su contestacion dirigida á los dos comisionados principales fué mas templada, reducida primero á manifestar los motivos de la guerra que fundaba como los caudillos del partido de Sotuta en el recargo de contribuciones, en los crecidos derechos parroquiales que satisfacian, y por último, en el incendio de Tepich y otros avances cometidos por las tropas, concluyendo con decir que si el Gobierno del Estado decretaba la abolicion de todo impuesto, así como la reduccion de los derechos parroquiales, en los términos que lo habian expuesto los de Valladolid y de Sotuta, tal vez la guerra se concluiría, en cuya virtud les manifestaba que esperaba su resolucion para determinar lo que fuese conveniente en obse-

quo de la tranquilidad del pais. Y por eso tambien fué un dia de alegría para Tekax, al recibirse su contestacion, segun hemos visto en el diario del Cura Vela que dice respecto de esto: "Dia 25 de Febrero: recibí una carta del caudillo don Jacinto Pat, en que me contesta la que le dirigí, acompañándole la pastoral del Sr. Obispo, y en la cual dá esperanzas de un arreglo, prévias ciertas condiciones que exige para ello. Tambien escribió al Sr. Barbachano en iguales términos. Repiques, alegría, ménos diana que no se tocó. Despachamos extraordinario á Mérida, comunicando tan plausible noticia."

Al siguiente dia se recibió igualmente contestacion de Manuel Ignacio Tuz, caudillo de una fraccion de indios de Macunay, habiéndose enviado acompañado de la de Jacinto Pat al Gobierno del Estado, con su correspondiente version al castellano, manifestándosele que habia sido invitado el último para una conferencia que habia de tener lugar en Tzucacab. Por esta causa seguia la alegría en Tekax que el Cura Vela explica en su diario de este modo:

"Dia 26 de Febrero: conseguí que la tropa desaloje la iglesia.—Se fué a Xaya el padre Gonzalez á predicar y decir la misa de mañana.

"Dia 27: En celebridad de las pausibles nuevas recibidas, cantamos la letanía de los Santos, el padre Vadillo, Cura don Bartolomé Marin, Cura interino D. Manuel Ancona y los presbíteros D. Jorge Burgos, D. Nemesio Pérez, y yo: este dia prediqué por primera vez en la iglesia parroquial en que fuí bautizado, habiendo explicado la pastoral del Sr. Obispo, leyéndola ántes á los concurrentes.—En seguida hubo misa solemne, cantada por el padre Vadillo y los Pbro. Ancona y Burgos que fueron sus colaterales."

En vista de todo esto, D. Santiago Méndez, teniendo en consideracion que así los indios que pidieron parlamento en Valladolid por el camino de Tikuch, como los del partido de Sotuta y Tihosuco, habian reclamado la abolicion de todo impuesto, agregando la reduccion de los derechos parroquiales, dió un decreto diciendo que desde aquella fecha, **2 de Marzo,**

cesaba la obligacion por parte del Estado de sostener los gastos del culto que desde luego quedaba á la devocion de los fieles católicos de acuerdo con sus párrocos respectivos: que igualmente quedaba abolida la contribucion personal para la clase indígena, siempre que en el término que se les señalaba se sometieran á la obediencia del Gobierno. Inútiles esfuerzos, sin embargo, pues todo en seguida fué una completa complicacion que bien nos vá á explicar el diario del Cura Vela, como el documento mas precioso que para el efecto hemos podido hallar. Continúa hablando de los sucesos del mes de Febrero y dice así:

“Dia 28: hicimos extraordinario á Mérida, enviando copias de las comunicaciones que dirigimos á Jacinto Pat, y á Manuel Ignacio Tuz: llegó de Xaya el padre Gonzalez.

“Dia 29: Gran consternacion en la ciudad por la noticia de la ocupacion de Becanchen, y la de la desgraciada jornada del valiente primer ayudante D. Miguel Bolio con una guerrilla en el pueblo de Oitnup, en donde fué envuelto en los fuegos de los indios y fué víctima este jóven gallardo. ¡Qué pérdida tan sensible para Yucatan!

“1.º de Marzo: Siguen las malas noticias: los indios rompieron las hostilidades en el partido de Sotuta: melancólico el dia de hoy; ninguna contestacion hemos recibido.

“Dia 2: Continua la desesperacion.

“Dia 3: Hasta hoy ninguna contestacion hemos tenido de Jacinto Pat, sigue el silencio por parte suya.—Por la noche hemos recibido correspondencia de Calotmul, de D. Manuel Cecilio Villamor, incluyendo una carta del famoso Bonifacio Novelo y otra de Florentino Chan, caudillos de los indios del Oriente, en las cuales piden lo mismo que Jacinto Pat; pero añadiendo que en el caso de que D. Miguel Barbachano les cumpla las ofertas que les hacen, lo constituirán Teniente Rey, porque ya no quieren mas Gobernador.—En igual sentido han escrito otros caudillos del mismo rumbo. ¡Dios nos saque con bien del laberinto en que estamos!

“Dia 4: Aun no llegan las contestaciones que tanto espe-

ramos.—A las once de la noche hemos recibido la funesta noticia de que se habia empezado á desocupar Valladolid, saliendo una parte de las familias, y añadiéndose que tambien las tropas lo verificarían despues para acantonarse en Izamal. Mayores angustias, Dios nos salve del furor de los bárbaros! En la tarde salieron, el padre Gonzalez para Xul, y el padre Burgos para Akil, á donde fueron á decir misa y á predicar el dia de mañana.

“Dia 5: Sacamos la procesion de letanía solemne: en seguida volví á leer y á explicar la pastoral del Sr. Obispo, concluyendo con recomendar en ambos idiomas, la union, la caridad y la penitencia para aplacar la ira del Señor, con cuyo motivo hubo tambien misa solemne cantada por el padre Vadillo, habiendo sido sus colaterales los Presbíteros Avilez y Solis.”

Empero la desesperacion del Cura Vela, por no recibir contestacion de los caudillos á quienes él y el Sr. Barbachano se habian dirigido, haciéndoles protestas de amistad y de concordia, vino á terminar por fin, pues al dia siguiente que era el 6 de Marzo, recibió una carta de invitacion de Manuel Ignacio Tuz, para que tuvieran una conferencia en la hacienda Thuul, manifestándole que era para tratar definitivamente de la paz.

Con este motivo salió al dia siguiente para Thuul, acompañado de los curas D. Pedro Vadillo, D. Bruno Romero y D. Manuel Ancona, yendo igualmente con ellos, D. José M. Zavala, don Manuel Puerto, D. Juan Maria Novelo y don Bernardo Ortiz, aquel dueño de la hacienda San Diego que persiguió con sus sirvientes á los soldados insurrectos del *Ligero*, habiendo atravezado por los establecimientos de S. Antonio y Caxaituk, desiertos ya completamente, pues solo encontraron dispersos en el tránsito los cerdos y el ganado que pertenecian á dichas fincas, desesperados por la sed que los abrumaba. A las once del dia llegaron por fin á Thuul, en donde por haberseles anunciado que estaban al llegar tambien á dicho punto, indios armados de Tzuhcacab,

corrieron despavoridos el Cura Vadillo y D. Bernardo Ortiz, ménos el Cura Vela y los demas. que tuvieron el valor suficiente de permanecer allí.

Un momento despues se presentaron los indios anunciados, suplicando al Cura Vela de parte de Manuel Ignacio Tuz, que pasara con su comitiva á Tzuhcacab, en cuya virtud, partieron inmediatamente para el pueblo referido habiendolos salido á recibir á la distancia de un cuarto de legua el mismo Manuel Ign.^o Tuz con cien hombres pertenecientes á su fuerza, todos ellos armados de fusil y de machete. En el cabo de la poblacion encontraron trescientos mas, á quienes el Cura Vela dirigió una alocucion en idioma mayo, pasando en seguida con sus compañeros de mision á la casa que se les preparó.

Ese mismo dia, segun su diario, trató del objeto de su viaje, con Manuel Ignacio Tuz, conviniendo ó comprometiéndose éste con él á ir personalmente á Tihosuco en busca de Jacinto Pat; luego comió en union de los capitanes que lo trataron con respeto y lo colmaron de atenciones, y por último, bendijo agua en la Iglesia, resando en la noche un solemne rosario á que concurrieron casi todos los indios que contestaron con admirable circunspeccion y entusiasmo, las estrofas que el pueblo contesta en coro cuando los párrocos ó el maestro de capilla entonan el himno religioso denominado el *Santo Dios*. Al dia siguiente, miércoles de ceniza, celebró el augusto sacrificio de la misa en presencia de mas de mil quinientos indios, predicando en seguida un sermón cuyo texto fué el siguiente: *diligite inimicos vestros, benefacite his qui oderunt vos*, amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen. En fin, á las diez del dia se despidió de Tuz para volver á Tekax con su acompañamiento, en los mismos momentos en que aquel salia tambien de Tzuhcacab con cuatrocientos hombres para Hobonox, con el objeto de contener los avances que cometian los indios de aquel lugar.

Pero ya las cosas respecto de D. Santiago Méndez iban tocando su término, caminando violentamente al desenlace

que debian tener. Nulos sus esfuerzos como hemos dicho para restablecer la paz, no le quedaba mas recurso que obsequiar lo que los indios habian pedido varias veces, y era que D. Miguel Barbachano con el caracter de Gobernador les garantizara el cumplimiento de las ofertas que se les hacian, recurso á que al fin se vio obligado por la desesperacion que le causó la noticia de la desocupacion de Valladolid. Veamos como explica en su diario el Cura Vela este acontecimiento.

“18 de Marzo: Hoy llegó la funesta noticia de la desocupacion de Valladolid que ha hecho caer lágrimas de los ojos del señor Barbachano al considerar por esta causa perdido á Yucatan. D. Santiago Méndez al comunicarsela, lo invita á hacerse cargo del Gobierno, con cuyo motivo hemos tenido una reunion, el mismo Sr. Barbachano, el Comandante en Jefe D. Eulogio Rosado, el Jefe superior político D. José Domingo Sosa, el Juez de primera instancia D. Joaquin Cetina y yo, habiendo acordado que vuelva á invitar á Jacinto Pat para una conferencia con el carácter de Gobernador. Yo tambien escribí á Manuel Ignacio Tuz, así como D. Felipe Rosado y D. José Maria Zavala á otros conocidos suyos, anunciándoles que ya podian proceder con entera confianza por haberse puesto su gran amigo al frente de la administracion.”

Poco era esto, sin embargo, para la tranquilidad del país que reclamaba otras medidas que no pueden ménos que recordarse con dolor. Yucatan, aquel soberbio Yucatan que se habia hecho distinguir de los demas Estados de la Confederacion, por su buen juicio y su cordura, por las ideas avanzadas de reforma que estampó en su constitucion de 1841, por su decision y patriotismo en 1842, iba á decir á las naciones extranjeras por medio de sus gobernantes, al ofrecerles el dominio de la Península, con tal de que salvaran siquiera la parte que quedaba, estas palabras memorables que hemos encontrado en los documentos relativos al acontecimiento que vamos á referir. “¡Cúmplanse sus destinos! Roma

misma, la soberbia señora del Orbe, desapareció rápidamente por uno de esos inexplicables y asombrosos caprichos de la suerte ciega!”

Desesperado al fin, D. Santiago Méndez del largo tiempo transcurrido, sin ver el resultado de los trabajos de la comisión pacificadora, apoyado en la opinión pública que se inclinaba en medio de su abatimiento á entregarse al señorío de cualquier pueblo generoso que le quisiera prestar auxilio, dirigió al Ministro de S. M. B. residente en México, así como al Secretario de Estado del despacho de relaciones exteriores de los Estados Unidos y al Capitan General de la Isla de Cuba, una comunicacion oficial en vista de sus facultades extraordinarias, rogándoles que ofrecieran el dominio de Yucatan á sus Gobiernos respectivos, con la condicion de que lo salvaran de la situacion en que se hallaba, de cuyas comunicaciones solo ponemos una á continuacion, la dirigida á S. M. Británica porque todas las demas son iguales. Hela aquí

“Exmo. Sr.—Despues que los acontecimientos mas infaustos han colocado á Yucatan en una situacion crítica, y casi desesperada; despues que este Gobierno ha hecho todos los esfuerzos que le han sido posibles para salvarlo; cuando recorrido el círculo de sus facultades y posibilidades no encuentra ya ninguna capaz de allanar las dificultades que le rodean, el inmenso mal, el cúmulo de infortunios que afligen á este país, me obligan á pensar en unas medidas que la necesidad y el derecho de la propia conservacion autorizan.

“La raza blanca, la clase civilizada del Estado, se encuentra atacada de una manera atroz por la raza indígena que alzándose simultáneamente por un instinto feroz, hace una guerra salvaje y de exterminio: todo lo tala, lo destruye todo, entrega á las llamas los pueblos que ocupa, asesina sin piedad y por medio de los mas crueles martirios, sin consideracion de sexos ni edades, á todos los individuos que tienen la desgracia de caer en sus manos sanguinarias. Sus bosques, sus guaridas, sus costumbres y demas circunstan-

cias especiales hacen á los indios enemigos terribles, y si á éstas se agrega la de su número excesivamente superior á la raza blanca, desde luego se advierte la dificultad de contenerlos, siéndoles tan fácil eludir los medios que se emplean para hostilizarlos y perseguirlos, dificultad que sube de punto en razon de la carencia de fondos para costear los gastos y adquirir los recursos indispensables de la guerra. Todos los elementos con que ántes se contaba han desaparecido: la riqueza pública se pierde diariamente, tanto por el espíritu destructor del salvaje enemigo, como porque la industria y el comercio sin operaciones de ninguna clase, sin movimiento, sin producto ninguno, desfallecen de momento en momento caminando á su absoluto perecimiento y ruina.

“Por esta fiel pintura verá V. E. que la situacion de Yucatan no admite ya remedios ordinarios, y que es indispensable dar un gran paso y hacer el último esfuerzo por ver si se consigue salvar siquiera una parte, esta parte que aun no ha caído en poder de los bárbaros, es decir, bajo su hacha destructora ó su tea incendiaria. He determinado por tanto apelar á la medida extrema que sugiere la suprema necesidad en que nos encontramos; la de solicitar la intervencion directa de las potencias poderosas, ofreciendo el dominio y soberanía del país, á la que se haga cargo de salvarlo. Con tal objeto me dirijo á V. E.

“Obvias son las causas y antecedentes de la gran calamidad que aflige á los yucatecos: omito por lo mismo detenerme en tan desagradables pormenores. Los hechos públicos y patentes habrán manifestado á ese Gobierno que este pueblo tan desgraciado ahora, ha propendido siempre á la civilizacion y al progreso de las mejoras sociales. Hubo un tiempo en que comenzó á desarrollar este espíritu de adelanto; pero una ciega fatalidad, un misterio de la fortuna, ha venido á cortar su carrera de gloria, sumiéndolo en la desgracia y hasta en la humillacion.

“El pueblo generoso que aspiraba con tan noble resolu-

cion á mejorar su condicion física y moral, se vé hoy precisado á buscar á la ventura un auxilio salvador, un socorro extraño para no perderse absolutamente para el mundo civilizado. ¡Cúmplanse sus destinos! Roma misma, la soberbia reina del Orbe desapareció rápidamente, por uno de esos inexplicables y asombrosos caprichos de la suerte ciega....!

“En medio del ápuro y peligro inminente de Yucatan, me dirijo por conducto de V. E. al Gobierno de S. M. Británica, en demanda de un socorro eficaz, poderoso, capaz de llenar su objeto: este pueblo reconocerá debidamente este importante servicio, y á su nombre ofrezco en tal caso, á esa Nacion el dominio y soberanía de esta Península facultándome para ello el decreto cuya copia acompaño. Y supuesto que como dejo manifestado á V. E. con la debida lealtad, Yucatan no tiene otra esperanza de salvacion que la de un poder extraño que se decida á favorecerlo con la mayor prontitud, me veo obligado igualmente á ocurrir con este fin á los Gobiernos de S. M. C. y de los Estados- Unidos por los conductos correspondientes.

“Espero pues, de V. E., con tal motivo y le ruego á nombre de este desgraciado pueblo, recabe de su Gobierno la proteccion que con tanta urgencia me veo precisado á solicitar, sirviéndose por su parte, en obsequio de la humanidad apoyar con su eficaz mediacion la presente solicitud.

“Tengo la honra de protestar á V. E. en conclusion, todos mis respetos y aprecio particular.—Dios y Libertad.—Maxcanú, Marzo 25 de 1848.—*Santiago Méndez*.—*José Raimundo Nicolín*, Secretario de Gobernacion.—*Martin Francisco Peraza*, Secretario de Guerra y Marina.—Excmo. señor Ministro de S. M. Británica en Mexico.”

Mas una vez que hemos dado á conocer este documento que realzará por siempre á los que magnánimos supieron rescatar del dominio de los bárbaros á Yucatan, una vez que con esto hemos puesto en manifiesto la medida mas extraordinaria á que pudo ocurrir D. Santiago Méndez, cuando re-

corrido el círculo de sus facultades y posibilidades como el mismo dijo, no encontraba ya ninguna capaz de allanar las dificultades que le rodeaban, volvamos nuestra vista á la comision pacificadora, por que de ella va á venir el desenlace de la cuestion.

Habiendo contestado Manuel Ignacio Tuz la última correspondencia que el Cura Vela le dirigió, manifestando que impuesto de su contenido, habia tenido una conferencia con los demas capitanes sus amigos, quienes le habian dicho que siendo ya D. Miguel Barbachano Gobernador, era tiempo de invitar con empeño á Jacinto Pat, para restablecer la paz, tuvieron una reunion en Tekax, el 23 de Marzo, presidida por D. Miguel Barbachano á la cual concurren D. José Domingo Sosa, D. Gregorio Canton, don Eulogio Rosado, don Angelino Gaudiano, y el mismo Cura Vela, para tratar seriamente la cuestion, habiendo dado por resultado el que se levantara una acta llamando al referido Sr. Barbachano á encargarse del Gobierno por las razones ya indicadas, aunque despues se acordó como un paso mas prudente, que fueran ántes á hablar con D. Santiago Méndez, D. José Domingo Sosa y el Cura Vela que salieron la noche de ese mismo dia para Maxcanú, á donde llegaron el 24 al anocheecer.

Al dia siguiente 25, D. Santiago Méndez, que naturalmente los recibió con alegría porque lo sacaban de la desesperacion en que se encontraba, promovió una reunion compuesta de los individuos del Consejo, y de los Secretarios del despacho, en la cual resolvió entregar el mando, formulándose en el acto el decreto respectivo, no sin disgusto de algunos de sus amigos que se opusieron á aquella resolucion. El Lic. Nicolín se negó á autorizar como Secretario de gobernacion el decreto referido, así como D. Pantaleon Barrera, llamado el mismo dia para que redactara una proclama que D. Santiago iba á dirigir á los pueblos del Estado, explicando su conducta, luego que Barbachano se hubiese hecho cargo del Gobierno, se habia negado tambien á aquello á que solo accedió por reiteradas súplicas que le hicieron, reservándose su publica-

cion para cuando se avisára que habia tomado posesion de su destino el nuevo Gobernador.

Hecho todo esto, salió el Cura Vela de regreso para Tekax, por haberse separado D. José Domingo Sosa de la comision, á donde, habiendo llegado el 26, tomó posesion Barbachano del Gobierno ante el Ayuntamiento de dicha ciudad, avisándose inmediatamente á Maxcanú. Entónces, D. Santiago Méndez, que debia partir para Campeche, encargado de la defensa del distrito, publicó la proclama á que nos hemos referido diciendo en ella:

“Compatriotas: si el voto de la opinion pública me elevó al Gobierno del Estado, una necesidad irresistible, una suprema ley, me obliga á separarme de su ejercicio. La guerra funesta declarada por los indios del país contra las otras razas, esa sublevacion inesperada cuyas tendencias son de terrible atrocidad, ha formado una situacion rara y excepcional que en vano se pretenderia explicar por la razon comun de los movimientos populares. La guerra civil suele presentar hechos de horrible monstruosidad: pero aun en medio de su furor se puede esperar, y se han visto en efecto, actos dignos del hombre, actos de generosidad que contrabalancean con los excesos y atentados á que precipitan las pasiones amotinadas. Mas la guerra que han emprendido los indios, no ofrece un solo ejemplo de humanidad, una muestra de gratitud ó siquiera de moderacion. Los negros y mulatos de Santo Domingo, en medio del delirio de su alzamiento, no dejaron muchos de ellos de salvar, de socorrer y velar sobre la existencia de algunos de sus señores; pero los bárbaros que nos hostilizan, los indios sublevados, han pasado desde el extremo de una indolencia estúpida á una exaltacion y ferocidad sin límites: el hierro, la tea incendiaria, son en sus manos brutales una terrible y continua amenaza contra la sociedad. Sus instintos son horriblemente sanguinarios; no guardan en su pecho ni siquiera una chispa de virtud y nobleza. El anciano, el niño, la vírgen, ninguno que no pertenezca á su raza, alcanza nunca piedad ó compasion de unos corazones tan ruines:

todo el que cae en sus bárbaras manos, es víctima de su furia exterminadora. ¡Sus hordas turbulentas traen por todas partes el fuego y la sangre!”

“Hay, sin embargo, una fraccion de esos mismos sublevados que inspira alguna confianza, porque repugna el exterminio de las otras razas: hay un caudillo entre ellos que por sus antiguas relaciones, por su índole, y mediana civilizacion, ofrece algunas garantías. Este es Jacinto Pat, que segun se sabe, se opone constantemente á las demasías, ferocidad y encarnizamiento del bárbaro Cecilio Chí y otros. Aprovechar la influencia y las disposiciones de Pat, ha sido un pensamiento del Gobierno y de muchas personas sensatas.”

“Salvar al país de un mal tan grave fué mi principal atencion desde que me hice cargo del Gobierno; y cuando oí resonar allá en Tixcacalcupul el grito de una nueva insurreccion indígena, calculé aproximadamente cuanto podia sobrevenir: entónces multipliqué mis esfuerzos, apuré todos los recursos posibles por precaver los males y desgracias que veia aproximarse; pero he tenido y tengo el profundo dolor de ver que mis diligencias todas han salido vanas: inútiles, ineficaces todos mis esfuerzos: la ciega, la funesta fatalidad ha neutralizado obstinadamente todos los medios de salvacion por mejor combinados y escogidos que pareciesen. Los reveces de nuestras armas han venido unos tras otros: la adversa fortuna nos persigue: nuestros valientes vacilan: algunos ¡ah! algunos han perecido mártires en el campo de batalla.”

“El espectáculo de tantos horrores no podia ménos que inspirar ideas tristes y melancólicas. Los hombres pensadores, el espíritu de la civilizacion y de la filantropía, aconsejaban medios suaves, medios pacíficos y de acomodamiento; preciso era intentarlos, necesario ponerlos en práctica. Me decidí, con tal motivo, á conferir al ilustrado D. Miguel Barbachano la comision importante de acercarse á los sublevados, y emprender con ellos relaciones, á fin de ver si se conseguia un buen resultado. Aquel digno ciudadano, acompañado de algunos buenos sacerdotes que quisieron asociarse á aquella